

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NEIRA, CALDAS,

### EMPLAZA

A las personas que más adelante se identifican para que comparezcan a este Despacho a oír notificación personal del auto admisorio, dentro del proceso que seguidamente se relaciona:

<b>RADICADO:</b>	<b>174864089001-2023-00191-00</b>
<b>PROCESO:</b>	<b>VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA</b>
<b>DEMANDANTE:</b>	<b>SILVIO HERNAN VELEZ GOMEZ CC 10.220.547</b>
<b>DEMANDADOS:</b>	<b>CARLOS EFREN GARCIA PATIÑO CC 75.077.928 JOSE EDGAR GARCIA PATIÑO CC 10.262.597 MARIA INÉS GARCIA PATIÑO CC 30.284.779 MARIA INÉS PATIÑO DE GARCIA CC 24.296.812</b>
<b>EMPLAZADOS:</b>	<b>PERSONAS INDETERMINADAS</b>

- . INMUEBLE: - . Lote de terreno rural, ubicado en la vereda San Juan del municipio de Neira, con un área de 11-2800 hectáreas, con folio de matrícula inmobiliaria número 110-13960 y ficha catastral 174860000000000050626000000000, cuyos linderos generales son :

##### PARTIENDO DEL MOJÓN N° 2C, UBICADO EN LA ORILLA DERECHA DEL RIO GUACAICA, SIGUIENDO UNA LINEA RECTA CON DIRECCIÓN NORESTE LONGITUD APROX. DE 571.20 M LINDANDO CON EL SEÑOR JOSÉ VÉLEZ, HASTA LLEGAR AL MOJÓN N° 20, UBICADO EN UN QUIEBRE DEL LINDERO, DE ALLI GIRA A LA DERECHA SUAVEMENTE CON DIRECCIÓN NORESTE LONGITUD APROX. DE 292.80 M LINDANDO CON EL LOTE N°1 DE JOSÉ VÉLEZ, HASTA LLEGAR AL MOJÓN N 21, UBICADO EN UN VERTICE DEL LINDERO, DE ALLI GIRA A LA DERECHA EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN SURESTE LONGITUD APROX DE 125.85 M LINDANDO CON EL LOTE N°1 DE JOSÉ VÉLEZ HASTA LLEGAR AL MOJÓN N° 9, UBICADO LA CAÑADA EN EL LINDERO CON LA FINCA LA ROCALLOSA, DE ALLI GIRA A LA DERECHA AGUAS ABAJO CON DIRECCIÓN SUROESTE LONGITUD APROX DE 87.55 M LINDANDO CON SUCESORES DE EFRÉN GARCÍA, HASTA LLEGAR AL MOJÓN N°10 UBICADO SOBRE LA MISMA CAÑADA, DE ALLI CONTINUA AGUAS ABAJO CON DIRECCIÓN SUROESTE LONGITUD APROX. DE 282.50 M LINDANDO CON EL LOTE N°3 O PROPIEDAD DE LA FAMILIA AGUIRRE, HASTA LLEGAR AL MOJÓN N° 18, UBICADO EN LA INTERSECCIÓN CON EL LINDERO DE ALLI GIRA A LA DERECHA EN LINEA RECTA, CON DIRECCIÓN NOROESTE LONGITUD APROX. DE 152.60 M LINDANDO CON EL LOTE N°3, HASTA LLEGAR A 1 MOJÓN N° 19 UBICADO EN LA INTERSECCIÓN CON UN CERCO EXISTENTE, DE ALLI GIRA A LA IZQUIERDA EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN SUROESTE LONGITUD APROX. DE 387.80 M LINDANDO CON EL: LOTE N°3 DE LA FAMILIA AGUIRRE AGUIRRE HASTA LLEGAR AL MOJÓN N° 2B, UBICADO EN LA ORILLA DERECHA DEL RIO GUACAICA, DE ALLI GIRA A

LA DERECHA AGUAS ABAJO CON DIRECCIÓN NORESTE LONGITUD APROX. DE 177.30 M HASTA LLEGAR AL MOJÓN N°2C, PUNTOS DE PARTIDA ###.

El emplazamiento se entenderá surtido el término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y micrositio de la Rama Judicial.

Se le informa a las personas emplazadas que, la comparecencia al despacho se hará de manera virtual a través del correo electrónico institucional [jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co) o de forma presencial de lunes a viernes, dentro del horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para los fines indicados en el artículo 108 del Código General del Proceso, se expide el presente edicto, hoy lunes treinta (30) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

  
NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES  
Secretaria